



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por el anuncio de la televisación por TV abierta de todos los partidos del Torneo Clausura de fútbol femenino de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En un acto desarrollado el miércoles 11 de agosto en el complejo que la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) posee en Ezeiza, el Gobierno Nacional anunció la televisación por TV abierta de todos los partidos del Torneo Clausura de fútbol femenino, que comienza el 14 de agosto.

Del acto participaron autoridades de la AFA; el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof; el Ministro de Deportes de la Nación, Matías Lammens; la Ministra de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación, Elizabeth Gómez Alcorta; el Ministro de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires, Andrés Larroque; el Ministro de Producción de la Provincia de Buenos Aires, Augusto Costa y el Secretario de Deportes de la Provincia de Buenos Aires, Javier Lovera; entre otros.

Además, todas las capitanas de los equipos del torneo; el flamante entrenador del Seleccionado Femenino, Germán Portanova; autoridades de las instituciones participantes y los futbolistas Maxi Rodríguez, Pablo Aimar y Javier Mascherano.

Se presentó el certamen en ciernes y su sponsor, la petrolera estatal YPF. Fueron parte del mismo una futbolista de cada club, representando a la camiseta que defiende. Hasta ahora, dos cotejos por fecha eran transmitidos por la señal codificada TNT Sports. Los equipos que fueron televisados en todas las jornadas disputadas fueron únicamente River y Boca.

A partir de este acuerdo, algunos partidos se emitirán a través de la TV Pública, mientras que el resto serían ofrecidos en otras plataformas, como DeporTV o Cont.ar. Por el momento, son dos los partidos por jornada de la Liga Profesional masculina que son transmitidos por la TV Pública, además de ser ofrecidos por las dos señales que poseen los derechos (TNT y Fox Sports Premium). El fútbol femenino, a partir de este convenio, en cambio, queda íntegramente asociado a la pantalla de TV abierta.

El director ejecutivo de la TV Pública, Claudio Martínez, señaló en declaraciones periodísticas que: "En términos de política de género los medios



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

públicos en su conjunto, tanto la TV Pública como DeporTV, en una coproducción firmamos con la AFA la compra de los derechos de todos los partidos de la Liga femenina de fútbol. A partir de ahora, se van a poder ver los partidos también con un equipo periodístico integrado por mujeres".

Cabe destacar, que el 27 de octubre de 1991 comenzó, con ocho equipos participantes, el primer Campeonato de Fútbol Femenino. River Plate se coronó como el primer campeón. Los otros equipos que participaron en aquel torneo inaugural fueron Boca Juniors, Excursionistas, Independiente, Yupanqui, Deportivo Español, Deportivo Laferrere y Sacachispas. En 2001 se implementó el mismo sistema que en la Primera División de Argentina, (Apertura y Clausura) consagrando a Boca Juniors. En el último certamen, el campeón de fútbol femenino fue San Lorenzo, que venció por penales a Boca, tras igualar 1-1 en el tiempo regular.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

Débora Sabrina Galán
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos